

Canasta Básica Alimentaria

DICIEMBRE 2024



UNR

Usina de Datos

Informe Canasta Básica Alimentaria.
Ciudad de Rosario. Diciembre, 2024.

ISSN 2718-6598

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci

Director: Dr. Agustín Prospitti

Coordinación general: Mg. Paula Durán

Coordinación estadística: Dra. Lucía Andreozzi

Asistentes técnicos: Lic. Mariana Díaz, Lic. Federico Fabbioneri, Lic. Magalí Reviglione y Lic. Agustina Barman

Contacto: usinadedatos@unr.edu.ar

Twitter: @usinadedatosunr

Instagram: @usinadedatosunr

Costo de la Canasta Básica Alimentaria

Ciudad de Rosario. Diciembre, 2024.

Canasta Básica Alimentaria Rosario

Con el objetivo de aportar a la discusión sobre la situación social actual, la Universidad Nacional de Rosario realiza a través de los indicadores disponibles, un relevamiento mensual de precios de los 58 productos que componen la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para la Región Pampeana, en la ciudad de Rosario.¹ El relevamiento se lleva a cabo a fin de contar con una fuente de información propia sobre los precios de los productos que componen la CBA y su variación en góndola. De esta forma, se obtiene un valor de referencia sobre el costo mínimo de este conjunto de alimentos en la ciudad.

Así, según el relevamiento realizado por la Usina de Datos UNR, la Canasta Básica Alimentaria en la ciudad de Rosario (CBA Rosario) alcanzó el valor de **\$140.198** para un adulto equivalente², en el mes de **diciembre de 2024** (Gráfico 1). Este valor representa una **disminución del -3,9% con respecto al mes anterior** (Gráfico 2).

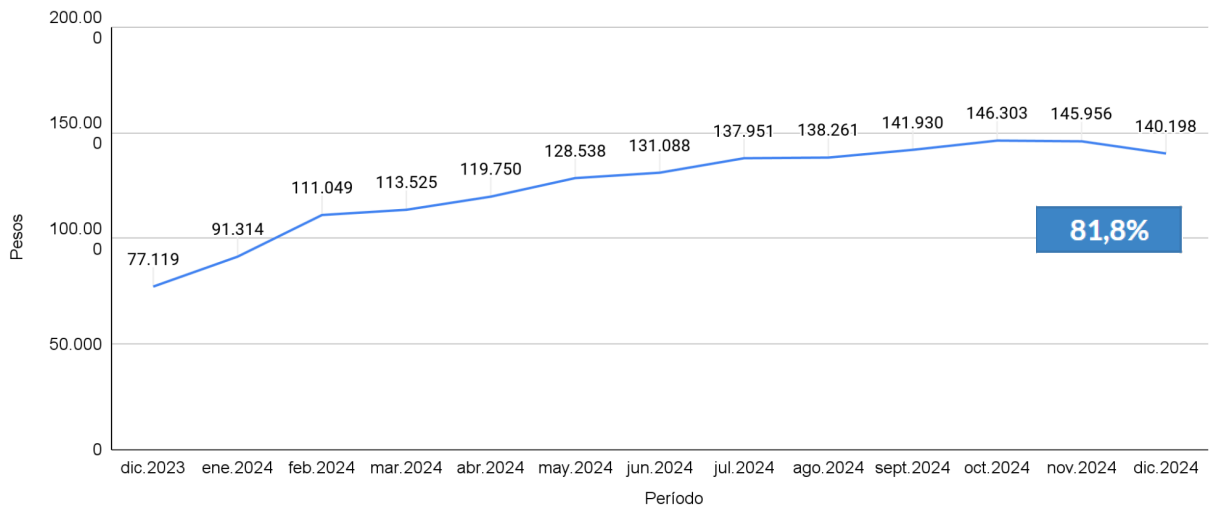
Resulta importante aclarar que se trata **sólo** de **alimentos**:

Esta canasta no incluye la energía, el agua y otros elementos necesarios para lavar los alimentos, cocinarlos, calentarlos y/o conservarlos. Tampoco incluye el resto de los productos y servicios básicos no alimentarios que componen lo que se denomina Canasta Básica Total, cuyo valor da origen a la Línea de Pobreza.

¹ Para un detalle de los productos que integran la CBA Región Pampeana, véase Tabla 3 en Anexo.

² Varón de 30 a 60 años con un requerimiento energético de 2.750 kilocalorías diarias que es tomado como referencia. (INDEC)

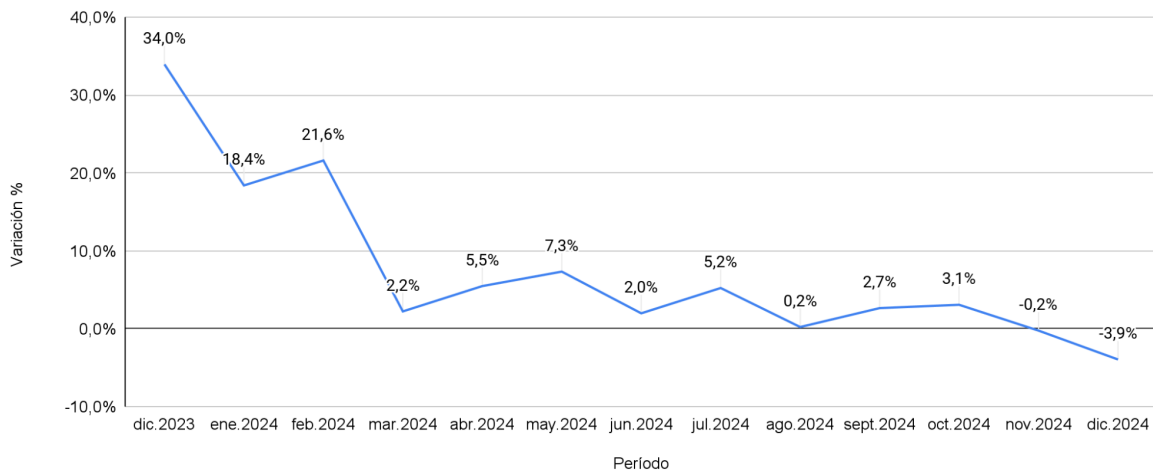
Gráfico 1. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Ciudad de Rosario. Diciembre 2023 - diciembre 2024.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Se observa que, entre diciembre de 2023 y octubre 2024, la CBA aumentó todos los meses, mientras que en noviembre y diciembre del 2024 la CBA disminuyó. El **aumento interanual**, respecto al costo de la CBA de diciembre de 2023 fue de **81,8%**.

Gráfico 2. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Variación porcentual respecto al mes anterior. Ciudad de Rosario. Diciembre 2023 -diciembre 2024.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Variación Mensual del costo de la CBA Rosario por rubro

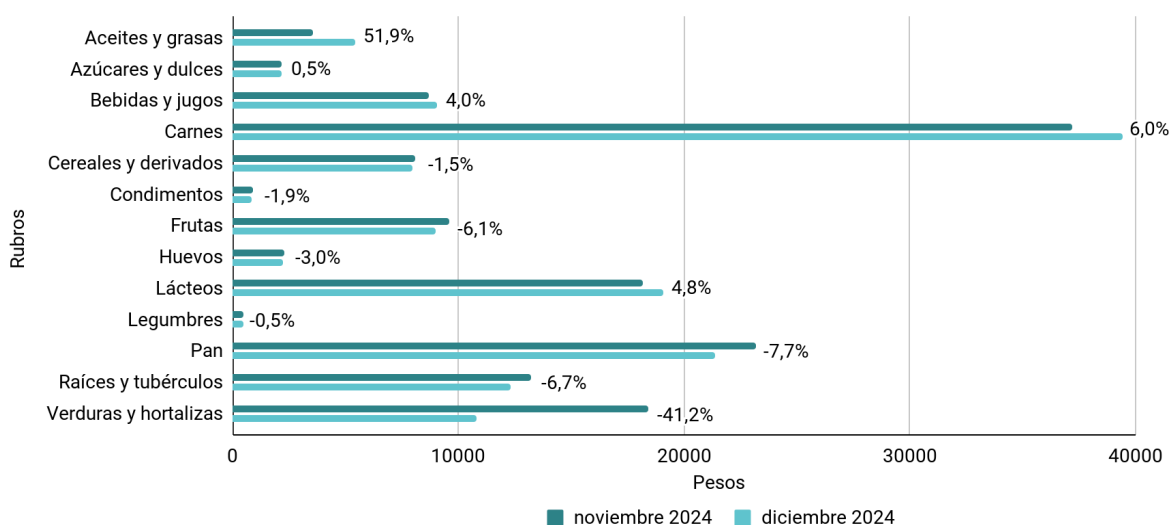
Como se mencionó anteriormente, la CBA Rosario **disminuyó un -3,9% en el mes de diciembre de 2024** con respecto al mes anterior. En valores absolutos esto implicó una reducción de **\$-6.105,2** por CBA.

Luego de los aumentos acumulados entre noviembre y diciembre del año pasado, y enero y febrero de este año, que alcanzaron un total del 92,9%, en noviembre se observó una leve desaceleración y estabilización en el incremento de la CBA del 0,2%; en diciembre, esta tendencia se profundizó, alcanzando una disminución del -3,9%.

Los rubros que registraron **mayores disminuciones de precios en términos porcentuales** fueron las “Verduras y Hortalizas” (-41,2%), el “Pan” (-7,7%) y las “Raíces y Tubérculos” (-6,7%) mientras que los rubros que evidenciaron **mayores aumentos** fueron los “Aceites y grasas” (51,9%), la “Carne” (6,0%) y los “Lácteos” (4,8%) (Gráfico 3).

En el mismo período, si se toma como referencia la CBA para un adulto equivalente, los **rubros con mayores disminuciones, en términos absolutos**, durante el último mes fueron las “Verduras y Hortalizas” (-\$7.601), el “Pan” (-\$1.789) y las “Raíces y Tubérculos” (-\$891), mientras que los rubros que evidenciaron **mayores aumentos** fueron la “Carne” (\$2.231), los “Aceites y Grasas” (\$1.849) y los “Lácteos” (\$877)(Tabla 2 en Anexo).

Gráfico 3. Rubros de la Canasta Básica Alimentaria. Valores mensuales en pesos (y variación porcentual). Noviembre 2023 - diciembre 2024. Ciudad de Rosario.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Canasta Básica Alimentaria Rosario por Hogar

La CBA comprende un listado de alimentos y cantidades necesarias para cubrir los requerimientos nutricionales de un hombre de 30 a 60 años por mes. Si se considera que estos requerimientos varían en función del sexo y la edad de las personas, se utiliza la tabla de equivalencias de necesidades energéticas para calcular el tamaño del hogar, medido en unidades de **adulto equivalente** (Tabla 4 en Anexo). Así, se determina un valor específico para la Canasta Básica Alimentaria de cada hogar.

A continuación, se presentan tres ejemplos de hogares compuestos por personas de distintas edades y sexos, con sus respectivos valores de adulto equivalente y la Canasta Básica Alimentaria resultante, en pesos, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 (Cuadro 1).

Cuadro 1. Canasta Básica Alimentaria para Hogares. Costo de octubre a diciembre de 2024. Ciudad de Rosario.

Hogares	Canasta Básica Alimentaria por hogar (pesos)		
	oct 2024	nov 2024	dic 2024
Hogar 1	557.413	556.093	534.153
Hogar 2	305.773	305.048	293.013
Hogar 3	431.593	430.571	413.583

Fuente: Usina de Datos, UNR

Hogar 1: Un hogar de cuatro miembros, integrado por un varón de 40 años, una mujer de 35 años y dos varones de 17 y 15 años constituye, en total, 3,81 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en diciembre, un ingreso superior a **\$534.153** para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas y superar, así, la línea de indigencia.

Hogar 2: Un hogar compuesto por tres integrantes, dos mujeres de 30 y 32 años y una hija de 4 años, constituye en total 2,09 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en diciembre, un ingreso superior a **\$293.013** para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas.

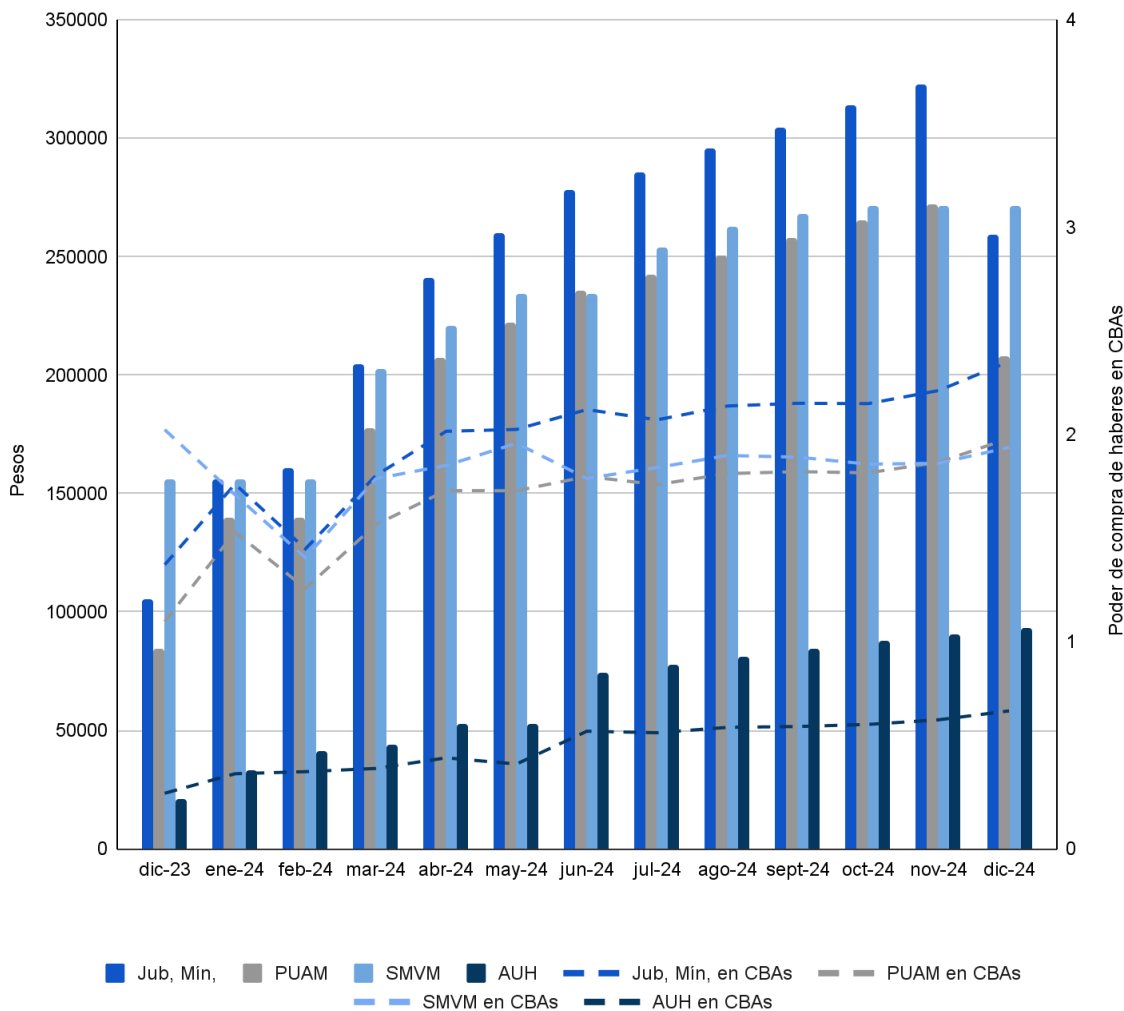
Hogar 3: Un hogar compuesto por cuatro integrantes, una mujer de 35 años y tres hijos de 12, 9 y 6 años, constituye en total 2,95 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en diciembre, un ingreso mínimo de **\$413.583** para adquirir los alimentos básicos para su subsistencia.

Análisis de poder de compra según tipos de ingresos

Una forma sencilla de analizar los datos es evaluar el poder de compra de diversos tipos de ingreso, como el haber mínimo jubilatorio, la Pensión Universal para el Adulto Mayor, el Salario Mínimo Vital y Móvil y la Asignación Universal Por Hijo, en función de la cantidad de Canastas Básicas Alimentarias que es posible adquirir con cada uno de ellos.

Durante el mes de diciembre la Jubilación Mínima aumentó un 2,1%, la Pensión Universal para el Adulto Mayor un 2,0%, la Asignación Universal por Hijo un 2,7% y el Salario Mínimo, Vital y Móvil no tuvo aumento; **lo que representa una variación en términos de CBAs de 6,3%, 6,2%, 6,9% y 4,1% respectivamente** (Gráfico 4).

Gráfico 4. Haberes en pesos y poder de compra en CBAs. Ciudad de Rosario. Diciembre de 2023 - diciembre de 2024.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

*A partir de enero de 2024 se comenzaron a incorporar los bonos extraordinarios dentro del cálculo total de los haberes y el poder de compra.

Anexo metodológico

¿Qué es la Canasta Básica Alimentaria?

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) se define como el conjunto de alimentos que necesita una persona, por mes, para satisfacer sus requerimientos nutricionales mínimos. Es definida por el INDEC y procura dar cuenta, en primer lugar, de un componente normativo, referido a los requerimientos de calorías y grupos de alimentos básicos que requiere una persona para garantizar su supervivencia física y, en segundo lugar, otro componente cultural, referido a los hábitos de consumo de la población tenida en cuenta (Tabla 1 en Anexo) (INDEC, 2016).

Este conjunto de bienes representa, entonces, el umbral mínimo de subsistencia alimentaria que las personas deberían cubrir mensualmente. Dado que estos requerimientos nutricionales varían según el sexo, la edad y la intensidad de la actividad física, la CBA toma como referencia a un varón adulto de 30 a 60 años, con actividad física moderada, que se denomina “adulto equivalente”. La CBA de un hogar, entonces, depende de la cantidad, sexo y edad de sus integrantes.

El valor de los alimentos contenidos en la canasta (en pesos) determina el valor de la Línea de Indigencia utilizada como referencia para determinar si los hogares cuentan con los ingresos suficientes para cubrir el conjunto de alimentos básicos para satisfacer su umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. El importe oficial de la CBA es valorizado con los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para cada período de medición.

De este modo, los hogares cuyos ingresos no alcanzan a cubrir el valor de una CBA –según el tamaño específico en término de cantidad de adultos equivalentes– son identificados como indigentes.

Este método, se utiliza tradicionalmente en Argentina y demás países de la región, no busca evaluar la efectiva satisfacción de las necesidades alimentarias sino la capacidad que tienen los hogares de satisfacer esas necesidades con sus ingresos. Un hogar será considerado indigente, por tanto, si su ingreso monetario total mensual es menor al valor de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas para sus integrantes.

En suma, el indicador se utiliza para identificar a aquellos hogares ubicados por debajo de la línea de indigencia y que, por tanto, se encuentran en una situación de pobreza extrema que compromete sus posibilidades de garantizar el alimento básico para su subsistencia.

Método de relevamiento de CBA Rosario

La Usina de Datos de la UNR estableció un método para relevar el costo de la Canasta Alimentaria Básica en la ciudad de Rosario a fin de contar con una fuente propia de datos sobre este importante indicador de referencia en la estimación de los ingresos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de la región. A continuación, se describen sus principales aspectos metodológicos.

Especificidad del producto

Para los 58 productos que componen la CBA para la Región Pampeana, se realizó un relevamiento de los precios mínimos y se calculó el promedio entre las cadenas de compra para cada producto.

En las proveedurías se encuentra una variedad de bienes para cada uno de los productos que componen la CBA, dado que presentan distintos tamaños, tipos, calidades, envases y marcas. Para seleccionar sólo uno de estos bienes se establecen los siguientes criterios en orden de prioridad:

1. Según tamaño: son seleccionadas aquellas variedades que cubren la cantidad de gramos o mililitros establecidos para cada producto considerado para el adulto equivalente de la Región Pampeana. En caso de que no haya ningún producto que cubra la cantidad establecida, se seleccionará aquel que más se aproxime a la misma.
2. Según precio: es seleccionado el bien que posea el precio mínimo para cada producto.

Provedurías de referencia

Para el relevamiento se contemplaron 5 cadenas de compras. Cuatro de ellas corresponden a cadenas de supermercados con tienda digital: Coto, Carrefour, Jumbo y La Gallega. La quinta se refiere al acuerdo de precios entre la Municipalidad de Rosario y la Cadena del Centro, compuesta por almacenes locales.

Frecuencia y oportunidad del relevamiento

El relevamiento de precios se realiza con frecuencia mensual, durante los martes, miércoles y jueves de la tercera semana de cada mes.

Anexo estadístico

Tabla 1. Contenido de categorías de alimentos para CBA.

Concepto	Productos
Aceites y grasas	Aceite de girasol, Margarina p/cocinar, Manteca
Azúcares y dulces	Azúcar, Dulce de batata, Mermelada, Dulce de leche
Infusiones y bebidas	Gaseosas, Jugos concentrados, Soda, Cerveza, Vino, Café, Yerba, Té en saquitos
Carnes	Asado, Carnaza común, Hueso con carne, Carne picada, Nalga, Hígado, Pollo, Carne de pescado, Mortadela, Paleta cocida
Cereales y derivados	Harina de trigo, Harina de maíz, Galletitas dulces, Galletitas de agua, Arroz, Fideos secos
Condimentos	Sal fina, Mayonesa, Vinagre, Caldo concentrado.
Frutas	Manzana, Mandarina, Naranja, Banana, Pera
Verduras y hortalizas	Acelga, Cebolla, Lechuga, Tomate perita, Zapallo
Huevos	Huevos
Lácteos	Leche fluida, Leche en polvo entera, Queso crema, Queso cuartirolo, Queso de rallar, Yogur
Legumbres	Arvejas en lata
Pan	Pan francés
Raíces y tubérculos	Batata, Papa, Zanahoria

Tabla 2. Canasta Básica Alimentaria

Rubros de la Canasta Básica Alimentaria, costos y variaciones mensuales (por adulto equivalente). De octubre a diciembre de 2024. Ciudad de Rosario.

Categoría	Costo	Costo	Costo	Variación diciembre 2024 respecto al mes anterior	
	octubre 2024	noviembre 2024	diciembre 2024	pesos	porcentaje
Aceites y grasas	3471,3	3564,0	5412,8	1848,8	51,9
Azúcares y dulces	1990,6	2162,0	2173,0	11,0	0,5
Bebidas y jugos	8357,7	8679,6	9030,8	351,2	4,0
Carnes	36738,2	37198,9	39429,4	2230,6	6,0
Cereales y derivados	8453,9	8075,1	7954,2	-121,0	-1,5
Condimentos	852,4	885,7	868,9	-16,8	-1,9
Frutas	8877,4	9594,7	9008,2	-586,5	-6,1
Huevos	2266,1	2318,6	2248,2	-70,4	-3,0
Lácteos	18075,0	18188,6	19065,4	876,8	4,8
Legumbres	466,2	467,2	465,0	-2,1	-0,5
Pan	20329,9	23163,1	21374,1	-1789,0	-7,7

Raíces y tubérculos	16112,3	13228,5	12338,0	-890,5	-6,7
Verduras y hortalizas	20311,8	18430,1	10829,5	-7600,6	-41,2
CBA	146302,8	145956,1	140197,5	-5758,6	-3,9

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Tabla 3. Bienes de la Canasta Básica Alimentaria, costos y variaciones mensuales (por adulto equivalente).

De octubre a diciembre de 2024. Ciudad de Rosario.

Bienes de la CBA	Cantidad	Costo	Costo	Costo
		octubre 2024	noviembre 2024	diciembre 2024
		Gr o ml	Pesos	
Pan francés	7.020	22162,9	20329,9	23163,1
Galletitas dulces	180	758,7	832,9	808,4
Galletitas de agua	390	1393,5	1547,9	1523,9
Harina de trigo	1.350	1050,2	1071,9	975,8
Harina de maíz	180	256,2	267,0	270,6
Arroz	1.080	1848,0	1878,2	1817,2
Fideos secos	1.680	2778,7	2856,0	2679,3
Asado	1.500	10081,4	10449,5	10762,1
Carnaza común	450	2514,5	2606,1	2606,1
Hueso con carne	450	1161,7	1157,5	1033,3
Carne picada	810	4065,0	4171,3	4292,8
Nalga	1.020	7871,5	8803,8	8780,5
Hígado	270	599,1	617,1	617,1
Pollo	1.890	5311,8	5548,6	5472,5
Carne de pescado	330	2495,5	2495,5	2527,7
Mortadela	60	486,1	459,1	596,8
Paleta cocida	30	430,8	429,6	510,0
Aceite de girasol	1.020	1830,3	1920,6	2045,2
Margarina p/cocinar	90	657,3	660,0	672,0
Leche fluida	8.100	10905,8	11030,6	10909,1
Leche en polvo ent,	330	3786,3	3486,5	3682,0
Queso crema	50	440,1	450,4	456,9
Queso cuartirolo	110	1028,1	1054,8	1108,6
Queso de rallar	50	994,8	959,0	971,5
Manteca	60	863,6	890,7	846,8
Yogur	570	1071,2	1093,8	1060,6
Dulce de leche	70	493,4	332,4	358,9
Huevo	480	2263,2	2266,1	2318,6

Manzana	1.830	4294,6	4225,9	4340,3
Mandarina	1.320	1249,7	1398,2	1942,7
Naranja	1.290	963,3	1250,7	1189,1
Banana	960	2108,2	1404,2	1404,2
Pera	480	574,4	598,4	718,4
Batata	270	491,3	525,0	491,3
Papa	6.870	11965,8	14186,6	11454,0
Acelga	750	846,0	960,2	946,3
Cebolla	1.320	2665,4	1843,7	1627,9
Lechuga	660	1895,4	1515,9	1862,4
Tomate perita	2.070	11533,5	14481,7	12411,7
Zanahoria	810	1171,3	1400,8	1283,2
Zapallo	870	604,2	1008,5	1193,4
Tomate env,	210	474,3	501,7	388,4
Arvejas en lata	240	469,6	466,2	467,2
Azúcar	1.290	1307,0	1165,4	1253,6
Dulce de batata	70	293,2	271,3	326,7
Mermelada	70	221,5	221,5	222,9
Sal fina	150	284,0	221,8	255,3
Mayonesa	60	154,7	152,8	140,0
Vinagre	90	122,3	157,3	148,1
Caldo concent,	30	347,0	320,6	342,3
Gaseosas	630	389,0	612,4	658,7
Jugos concent,	960	1431,5	1198,2	1216,4
Soda	2.100	1074,1	1163,6	1092,8
Cerveza	630	1508,7	1603,0	1827,1
Vino	660	1122,8	1025,6	1062,6
Café	30	467,4	521,6	550,3
Yerba	600	1924,8	1798,0	1833,4
Té en saquitos	30	375,2	435,2	438,3

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Tabla 4. Valor de la Canasta Básica Alimentaria y unidad adulto equivalente, según sexo y edad. Ciudad de Rosario, diciembre de 2024.

Edad	Unidad adulto equivalente		Valor de CBA	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35	\$49.069	\$49.069
1 año	0,37	0,37	\$51.873	\$51.873
2 años	0,46	0,46	\$64.491	\$64.491
3 años	0,51	0,51	\$71.501	\$71.501
4 años	0,55	0,55	\$77.109	\$77.109
5 años	0,60	0,60	\$84.119	\$84.119

6 años	0,64	0,64	\$89.726	\$89.726
7 años	0,66	0,66	\$92.530	\$92.530
8 años	0,68	0,68	\$95.334	\$95.334
9 años	0,69	0,69	\$96.736	\$96.736
10 años	0,70	0,79	\$98.138	\$110.756
11 años	0,72	0,82	\$100.942	\$114.962
12 años	0,74	0,85	\$103.746	\$119.168
13 años	0,76	0,90	\$106.550	\$126.178
14 años	0,76	0,96	\$106.550	\$134.590
15 años	0,77	1,00	\$107.952	\$140.198
16 años	0,77	1,03	\$107.952	\$144.403
17 años	0,77	1,04	\$107.952	\$145.805
18 a 29 años	0,76	1,02	\$106.550	\$143.001
30 a 45 años	0,77	1,00	\$107.952	\$140.198
46 a 60 años	0,76	1,00	\$106.550	\$140.198
61 a 75 años	0,67	0,83	\$93.932	\$116.364
Más de 75 años	0,63	0,74	\$88.324	\$103.746

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y relevamiento CBA Rosario UNR – UNR, Usina de Datos.